

### PROBLEMAS ACTUALES

## LA CARESTIA DE LA VIDA

#### La República contra los precios ilegales

La ley en defensa de la República aprobada por las Cortes constituyentes, incluye entre los actos sometidos a sanción «la alteración injustificada del precio de las cosas». Es decir, que el industrial o el comerciante que altere a capricho el precio de sus artículos realiza un acto de agresión contra el régimen y será castigado con arreglo a las sanciones que se fijan en la referida ley.

No hace falta destacar la importancia de este precepto ni la conveniencia de su rigurosa aplicación. La carestía de la vida plantea un grave problema que urge resolver. Y como ese encarecimiento de las cosas no está justificado casi nunca, porque responde en la mayoría de los casos a la confabulación de bastantes egoísmos, importa mucho al mantenimiento del equilibrio económico y de la paz social que las autoridades de la República salgan a la defensa de los intereses legítimos del consumidor.

Y no se trata solamente de velar por el mantenimiento de un buen régimen de subsistencias. Suele entenderse que, al hablar de la carestía de la vida, se alude exclusivamente a los artículos alimenticios. Este aspecto es, desde luego, elemental. Pero aparte de esos artículos, que son base del régimen doméstico, hay que tener en cuenta aquellos otros no menos importantes que se refieren al vestido, al calzado, etcétera, y que entran en el orden de lo necesario. Estos crean también en todas las casas humildes conflictos verdaderamente paurosos.

Al destacar el conflicto de los pre-

cios caros, no olvidamos la tremenda crisis que arruina a una gran parte del comercio. En Granada la vida industrial y comercial atraviesa días muy difíciles que ponen en grave trance la economía granadina. El comercio sufre las consecuencias de la situación actual y merece que se ayude y proteja para ponerlo a salvo de la bancarrota.

Claro está que la ley aprobada por las Constituyentes no irá contra los comerciantes e industriales que sufren, como todo el mundo, la crisis económica presente, y que, a pesar de su buena voluntad, no se pueden oponer al alza amenazadora de los precios; pero sí procederá, porque es necesario y justo, de manera inexorable, contra el afán desmedido de lucro, contra la codicia inhumana y contra la falta de escrúpulos de quienes explotan el hambre de la mayoría y aprovechan las circunstancias para su medro personal. La ley debe poner un tope a las maniobras de los negociantes sin conciencia. Y esto contribuirá en mucho a la pacificación social. Bastará que haya un poder que investigue y que condene el abuso allí donde lo descubra, para que muy pronto se noten los saludables efectos de una ley que sancione severamente la alteración injustificada del precio de las cosas.

No cabe duda que los gobiernos republicanos tienen una amplia y urgente labor por realizar en este aspecto. El encarecimiento exagerado y abusivo de la vida, es el mayor peligro que puede conspirar contra el tranquilo desenvolvimiento de un régimen. Necesaria es siempre la justicia; pero lo es más en donde su falta crea una grave perturbación.



XI SALON DE OTOÑO.—«Traslado del cuerpo del apóstol Santiago», cuadro de Juan Luis López.

### CUESTIONES SOCIALES

## El Seguro de Maternidad

No es ciertamente cosa nueva la tendencia legislativa encaminada a proteger a las obreras madres. En España comienza este proteccionismo allá por 1891, a consecuencia de una propuesta de la Comisión de Reformas Sociales, propuesta que no tomó forma legal hasta el año 1900, en que aparece la primer ley tutelar del trabajo, en la cual se regulaba el de mujeres y niños.

En 1919, España acude a la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Washington y a sus conclusiones se comprometen cuarenta naciones, entre ellas la nuestra. El compromiso consistía en asegurar el descanso de las obreras madres, antes y después del parto, así como la gratuidad de la asistencia facultativa e indemnización en metálico de los jornales perdidos. El Estado ratificó este acuerdo en 13 de Julio de 1922, y al año siguiente establece el Subsidio de Maternidad como régimen de transición hasta tanto se elaboraban las normas por las que se había de regir el Seguro de Maternidad.

Este subsidio consistía en el abono por el Estado de 50 pesetas, en determinadas condiciones, a todas las obreras que dieran a luz a partir del 15 de Octubre de 1923.

Este servicio le fué encomendado al Instituto Nacional de Previsión, que ha cumplido su cometido perfectamente, sin que por ello se pueda decir que el subsidio fuera eficaz, pues para lograrlo había que someter la solicitud a un largo trámite (lugar común, muy en boga en la historia de la burocracia española) y cuando se hacía efectiva la exigua cantidad para la beneficiaria, ni que decir tiene que ésta hacía de ella un uso muy distinto del que se propuso su donante, pues desde que sintiera las perentorias necesidades del parto, había transcurrido un año.

El Estado ha venido empleando inútilmente una cantidad nada apreciable durante los ocho años que ha necesitado para dictar normas y reglamentos que abordaran esta cuestión, por otra parte nada fácil de resolver.

Después de varias informaciones públicas (colaboración social muy empleada por el Instituto Nacional de Previsión) unidas a la labor técnica del personal de esta entidad, fué presentado al Ministerio del Trabajo el anteproyecto de Regla-

### Después de la huelga general

## Unos choferes denuncian al autor del incendio de dos camionetas

En la Plaza del Carmen fué detenido por unos guardias de Seguridad don Francisco Cruz Fernández, chofer, a requerimientos de dos compañeros suyos llamados José Villena y Salvador Ferrer.

Estos dos últimos, al llegar a la Comisaría, manifestaron que el detenido era el autor del incendio de dos camionetas, hecho ocurrido en la carretera del Fargue el día 13 del corriente, durante la huelga general pasada.

Francisco ingresó en la cárcel.

### EN LA BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS

## La fiesta de San Rafael

La Hermandad de San Rafael también celebra este año sus anuales cultos en honor del glorioso arcángel.

Hoy sábado, día 24, se efectuará la función principal a las diez y media de la mañana, predicando el cántigo de esta Catedral doctor don José Gutiérrez Tienda, y asistiendo la Hermandad en pleno, que presidirá el piadoso acto.

Por la tarde continuará el solemne novenario, que comenzó ayer, y cuya cátedra sagrada la ocuparán los canónicos señores Gutiérrez Tienda, Cuenca Carmona y López Iriarte, dando brillantez a estos cultos una capilla de música con la escolanía de niños del Asilo de San Rafael.

## "EL DEFENSOR DE GRANADA" ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN GRANADA Y SU PROVINCIA

### DE MUSICA

## "TRIONIZA"

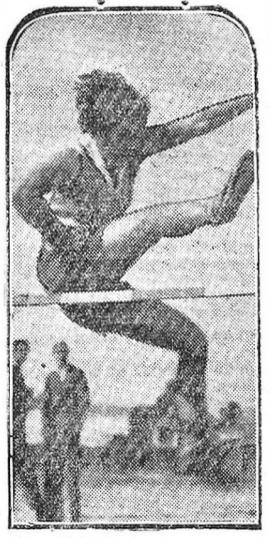
Lleva unos días actuando, en un café céntrico de esta localidad, un terceto musical de piano, viola y jazz band, compuesto de tres lindísimas señoritas.

La directora, Clarita Morales, es una excelente profesora de piano, que, debido a una fuerza férrea para el estudio y una afinidad sin límites a la música, ha conseguido escalar el peldáneo más alto de su divino arte, al extremo que cautiva y maravilla a los que la escuchan.

La violinista Lolita Sastre tiene tal habilidad y dominio en el instrumento del arco, que emblesa a inteligentes y profanos con sus dulces melodías.

Y por último, Pilar Novis, con su música exótica y su aire picaresco de madrileña castiza, completa el cuadro artístico tan agradable, sugestivo y encantador para la numerosa concurrencia.

Nuestra enhorabuena al industrial, que ha sabido hacerse de tan bella adquisición, y unas palabras de estímulo para esas tres muchachas artistas.



Un salto de Aurora Villa... en los campeonatos atléticos femeninos de Castilla, que no se celebraron.

### LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

## LA CALLE

### EL DIA HUMEDO

El agua despierta siempre recuerdos añejos. Nada más recordativo que el agua de lluvia: ni el granizo, ni la nieve, ni siquiera un día de esos que el cielo está empalagosamente azul. El agua es la agenda de los días felices. Los días de lluvia salen a la calle esas personas que son de invierno porque no pueden ser otro cosa. El vestido y el traje más maulllos los guardamos para esos días húmedos. Y en ese día salimos con los zapatos sucios, seguros de que ningún limpiabotas—¿por qué no limpia-zapatos?—nos mirará con rencor.

Salir de las casas en un día lluvioso es la suprema exquisitez de los espíritus que piensan. Las personas que también salen demuestran la fraternidad y el amor que el prójimo les merece. Es sentirse bajo el mismo techo, cobijarse en el manto inmenso de los humildes y de los altaneros.

Los melancólicos y los abúlicos encuentran en estos hermosos y alegres días de lluvia un motivo verdadero que aleje su mal. Ir pensando en el paraguas que hay que esquivar, en el salto gimnástico para sortear un charco, etcétera, es la distracción más transcendental que persona alguna pueda hallar.

El olor a goma de los impermeables es también de una gran sugerencia. Inmediatamente se piensa en el número de impermeables que hará falta para hacer un neumático, y en la cantidad de mangos, por ejemplo, que se llevará la fabricación de una goma de mascar.

Las gentes salen de las tiendas con una plasta de serrín en los zapatos, y es tan grande la angustia de este suplemento indeseado, que los pies terminan por insensibilizarse.

**Dr. LAGO**  
Médico Cirujano y Dentista  
Profesor Jefe de la Clínica de Estomatología en la Facultad de Medicina de Granada  
**REYES CATOLICOS, 26**  
Consulta gratuita de 9 a 11 Facultad de Medicina  
Restauración dental - Dientes fijos en oro y porcelana - Dentaduras en caucho y celuloides - Honorarios fijos según tarifa.  
Por convenio especial con los Créditos «LA PAZ», el importe de los honorarios se pueden abonar en diez mensualidades.

**UNION AGRARIA**  
Se ruega a todos los señores socios inscritos, que asistan a la junta general para elegir junta directiva, que se celebrará hoy sábado, a las siete de la tarde, en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País, calle de la Duquesa 24 y 26.  
A este acto podrán también asistir todos los labradores de la provincia que lo deseen.

### ANOGHE, EN EL AYUNTAMIENTO

## EL EXPEDIENTE A LOS FUNCIONARIOS DE LA OFICINA DE OBRAS MUNICIPALES

### SE ACUERDA SUSPENDER DE EMPLEO Y SUELDO A DOS EMPLEADOS Y SE APRUEBAN LAS CUENTAS DE LAS FIESTAS DEL CORPUS

A las ocho de la noche se abrió la sesión, presidiendo el señor Menoyo Baños. Asistieron los señores Rubio Callejón, Lozano, Saldaña, Fernández Montesinos, Guerrero, Dalmases, Molina, Hernández (don Maximiano), Salinas, Rosillo, Megías, Comino, Fajardo, Romero de la Cruz, Juárez, Sanz, Morenilla, Ortega Molina, Valenzuela, Gómez Román, Baquero, Hernández (don Claudio) y Don Claudio.

Se aprueba el acta anterior y se pasa al día.

Se aprueban todos los dictámenes comprendidos en el orden del día, con ligeras aclaraciones y la siguiente adición al mismo.

Se nombra administrador interino del Cementerio a don R. Martín.

Acuérdase conceder en arrendamiento las dehesas del Calvario para todo el año venidero, pero con la condición de que a fines de Agosto el Ayuntamiento podrá suspender las faenas de regadío, sin que los arrendatarios tengan opción a daños y perjuicios.

Se acuerda conceder licencias a varios particulares para diferentes obras.

**La caseta del Casino, para el Ayuntamiento**

Se da lectura al acta de la reunión celebrada por una comisión de concejales y elementos directivos del Casino Principal, donde trató sobre la cuestión de la deuda de la indicada entidad y de la conveniencia de que pasase a ser propiedad del Ayuntamiento la caseta de los jardinitos del Salón.

En dicha reunión se aprobaron las bases, en virtud de las cuales se considera saldada la deuda que el Casino tenía contraída con el Municipio, previa donación del edificio, que será destinado a biblioteca popular.

Se aprobó dicha acta.

**«La vuelta a España»**

Se da cuenta de una carta dirigida al Ayuntamiento por la Federación Aeronáutica Española. En ella se expresa el deseo de aquella entidad, en el sentido de que el Municipio excite a las Corporaciones oficiales y comercio granadino con el fin de que cooperen económicamente para el mayor éxito de la prueba «La vuelta a España».

**Aumento de jornales**

Le aprueban varios suplementos de crédito para el aumento de jornales a los empleados del Juzgado de Abastos y Romanilla, músicos de la Banda, y con destino asimismo a otras perentorias obligaciones del Ayuntamiento.

**Se aprueban, por fin, las cuentas de las fiestas del Corpus**

Dase lectura a un informe del interventor sobre las cuentas de las fiestas del Corpus. Dice así: Importe de gastos asciende a 94.840,57 pesetas, quedando un saldo disponible de 19.177,98 pesetas, en razón a la liquidación siguiente: Presupuesto inicial, 100.000 pesetas. Por bajas y reintegros, 14.018,55. Total pesetas, 114.018,55. Importe líquido de gastos, 94.840,57 pesetas. Saldo disponible, 19.177,98 pesetas. Queda pendiente de pago la factura de la Compañía General de Electricidad que importa 25.000 pesetas.

El alcalde: Como ven ustedes hay un superávit de 19.177,98 pesetas, pero queda por abonar la cuenta de la Compañía de Electricidad.

Con objeto de que no exista déficit en las cuentas, nos hemos entrevistado algunos miembros del Municipio con el gerente de la fábrica citada, para que la factura sea rebajada en cantidad que no rebase el presupuesto de cuentas.

Todos los concejales se muestran conformes en aprobar las cuentas de las fiestas del Corpus con la condición de que la factura por las iluminaciones no sea superior al superávit existente.

El alcalde hace algunas consideraciones sobre el ya terminado asunto, diciendo que las objeciones formuladas por el señor Teilo han sido suficientemente subsanadas. Hubo algunos errores en las cuentas, que ya fueron rectificadas por el señor Megías, errores que se relacionaban con supuestas anomalías, que no existieron.

El señor Megías se manifiesta en igual sentido.

**Un expediente. Suspensión de dos empleados**

El señor Sanz da cuenta del expediente que como juez instructor tiene a su cargo sobre el personal del Negociado de Obras, diciendo que importantes diligencias que hay que practicar retienen la conclusión del mismo.

Como existen cargos contra los señores Collado y Muñoz, de carácter gravísimo, propone la suspensión de empleo y sueldo de dichos funcionarios por el plazo que determinan las leyes.

El señor Sanz propone asimismo que se haga constar en acta una advertencia dirigida al señor pagador de Obras, en el sentido de que no coarte la libertad de los empleados de que puedan prestar toda clase de declaraciones para garantía de la buena instrucción del expediente.

Intervienen los señores Morenilla y Saldaña y se acuerda el primer punto de lo expuesto por el señor Sanz, y en cuanto al segundo se toma el acuerdo de advertir al personal de obras que el Ayuntamiento les ampara y que pueden declarar libremente todo esto para robustecer la autoridad del señor Sanz, como juez instructor.

**Parques infantiles**

Don Claudio Hernández solicita que, con objeto de salvar a la infancia de los peligros de la circulación, se amplíe el número de parques infantiles a todas las plazas de Granada.

Pide asimismo el señor Hernández conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del insigne inventor norteamericano Edison.

**Alumbrado en las escuelas públicas. Hacen falta obreros electricistas**

El señor Morenilla pide se active la instalación de alumbrado en las escuelas públicas en atención de los muchos obreros electricistas que se hallan en paro forzoso, y solicita que los trabajos se hagan por administración. Así se acuerda, como asimismo hacer un llamamiento a los obreros electricistas para que acudan al Ayuntamiento y realicen esos trabajos.

El mismo edil abunda en la conveniencia de restablecer la venta de la carne de rastro, y el Cabildo acuerda que la Comisión reactiva to, quedando el alcalde facultado para autorizar dicha venta si recae acuerdo favorable de la Comisión antes del próximo Cabildo.

**La Comisión de Fiestas**

A propuesta del señor Juárez se procede a la renovación de la Comisión de Fiestas, designándose a los señores Sanz como presidente, Morenilla, Rosillo, Romero de la Cruz y Juárez.

Asimismo se nombran a los señores Molina, Dalmases y Morenilla para integrar la Comisión de Hacienda.

**¿Se suprimirá el impuesto de Consumos?**

El señor Morenilla dice que es necesario activar la confección de los próximos presupuestos.

Se puso de relieve sobre esta cuestión el hecho probable de suprimir el impuesto de Consumos para el próximo año. Pero nada en concreto se dijo.

El señor Hernández (don Claudio) pide un voto de gracias para el Cuerpo de Beneficencia, diputado señor Duarte y edil señor Ortega Molina.

Se levantó la sesión a las diez de la noche.

### Políticos granadinos

## Don Vicente Almagro, gobernador de Alicante

Ayer nos comunicó el teléfono que ha sido nombrado gobernador civil de Alicante nuestro querido amigo y paisano don Vicente Almagro Sanmartín.

La noticia de este nombramiento nos satisface mucho, porque la designación recae en un hombre de grandes aptitudes y con ella se hace honor a los méritos de un granadino que siempre militó en las filas liberales y que tiene una limpia historia política.

El señor Almagro Sanmartín ha ocupado en Granada varios cargos representativos. En momentos muy difíciles fué alcalde de nuestra ciudad y demostró excepcionales condiciones.

Al enviarle nuestra enhorabuena, estamos seguros de que don Vicente Almagro realizará al frente del Gobierno civil de Alicante una brillante gestión.

### Cosas de la vida

## Roba una bicicleta y la vende

En la Comisaría denunció ayer el dueño del establecimiento de bicicletas de alquiler sito en la calle Ancha de la Virgen, número 18, que hace algún tiempo un individuo llamado José Tara Ruiz le alquiló una máquina, desapareciendo.

Ayer se presentó en el indicado establecimiento el vecino de Churrriana Manuel Moliner Izquierdo con la referida bicicleta, pretendiendo que se le arreglasen.

Se sabe que Manuel compró la máquina en 39 pesetas al autor de la sustracción.

### Las víctimas del trabajo

## En Gambia la Grande, un obrero sufre un gravísimo accidente, falleciendo a los pocos momentos de ingresar en el Hospital

En un taller de carretería establecido en el pueblo de Gambia la Grande se desarrolló ayer un gravísimo accidente del trabajo, víctima del cual resultó el obrero Salvador Sánchez García, de 18 años.

El infeliz joven se encontraba trabajando con ayuda de una polea, siendo enganchado por ésta y despedido contra un muro del taller, resultando horriblemente destrozado.

El herido fué trasladado rápidamente a Granada, ingresando en el hospital de San Juan de Dios en período agónico.

Los facultativos de guardia señores Sánchez Cózar y Rueda practicaron al desgraciado obrero una cura de urgencia, pero a los pocos momentos falleció en la mesa de operaciones.

El Juzgado de guardia instruyó diligencias.

### FILARMONICA GRANADINA

Esta noche, sábado, dará esta culta Sociedad una gran velada en honor de sus asociados. Será requisito indispensable la presentación del recibo del mes actual.

### EN EL CONSERVATORIO

**Inauguración del curso de 1931 al 1932**

El domingo, día 25 del corriente mes, será la sesión de apertura de curso de las enseñanzas y demás trabajos culturales de esta Sociedad. El acto será conforme al siguiente programa, dando comienzo a las cuatro de la tarde, en el local social:

- 1.º Vals número 6 en re bemol, F. Chopin, por la alumna señorita Pepita Martínez Camacho, piano.
- 2.º Recital de poesías por el alumno de Declamación don Andrés Román Tejera, de 3.º de Declamación.
- 3.º Recital de la alumna del 8.º de piano, señorita Rosario Montero Saucedo.
- 4.º Discurso del señor presidente don Francisco Soriano de la Prensa, sobre las nuevas orientaciones del Conservatorio y en especial de la cinematografía.
- 5.º Reparto de premios a los alumnos.
- 6.º Concierto, Sarasate; violín y piano por las señoritas Conchita G. Perea, profesora de violín, acompañada por su hermana Pepita, alumna del 8.º de piano.

El lunes 26 darán comienzo las clases. Sigue abierta la matrícula para todas las asignaturas de este Centro durante el mes actual.

### A LOS ASPIRANTES A LOS CURSILLOS DEL MAGISTERIO

Por ser uno de los más importantes acuerdos de la magna Asamblea de delegados cursillistas de provincias, se ruega a todos los que quieran ofrecerse incondicionalmente a la República para la aplicación del artículo 24 de la Constitución, se sirvan pasar los días laborables de diez a una y de dos y media a cinco por el domicilio del señor Barea (Cardenal Mendoza, 12), para inscribirse y formar el curso de aspirantes al Magisterio Nacional, cuyo censo ha de remitirse en brevísimo tiempo al Magisterio.

La anterior idea cuenta con la simpatía de muchísimos diputados, que con toda energía la apoyarán en el Parlamento.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

SE TERMINA LA DISCUSION DE LA TOTALIDAD DE LOS TITULOS IV Y V, SEÑALÁNDOSE PARA EL MARTES LA DEL ARTICULADO

HA SIDO DENEGADO EL SUPLICATORIO CONTRA FRANCO

La minoría socialista se reúne en el Congreso

La minoría socialista se reunió también en el Congreso, a las cuatro de la tarde, para examinar el título 4.º del proyecto de Constitución.

Los diputados socialistas son partidarios del sistema unicameral. También se trató en dicha reunión y se está estudiando, la situación de los ministros socialistas dentro del Gobierno.

La reunión de la minoría socialista despertó gran expectación en el Congreso.

La minoría radical y el artículo 4.º del proyecto de Constitución

Madrid 23.—En una de las sesiones del Congreso se ha reunido la minoría radical, procediendo al examen del dictamen relativo al capítulo 4.º del proyecto de Constitución.

La minoría acordó mantener su criterio, ya conocido, para el establecimiento de las dos Cámaras, a cuyo efecto se han presentado algunas enmiendas.

También se opondrá la minoría radical a la aprobación del artículo relativo a la renuncia de los diputados a sus cargos, por entender que, de mantenerlas, pudieran recogerse por los jefes de partido las renuncias firmadas en blanco, pudiendo darse el caso de que hasta el momento de presentarse a las Cortes no se enterasen los interesados.

Igualmente se propone la minoría radical intervenir en el proyecto de reorganización del ministerio de Trabajo.

Por último se acordó celebrar otra reunión el próximo martes para tratar de los títulos 4.º y 5.º.

LA SESION

Madrid 23.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul se encuentra el señor Lerroux. Muchos escaños están vacíos.

En el orden del día figura la discusión del proyecto de Constitución.

El debate de la totalidad

Se pone a debate la totalidad de los capítulos 4.º y 5.º que se refieren al Parlamento y a la Presidencia de la República.

El presidente de la Cámara anuncia que tienen pedida la palabra los señores García Gallego, Azcárate, Pedregal y Ruiz de Villa, ninguno de los cuales está en el salón, por lo que expresa la conveniencia de suspender la sesión brevemente.

A los pocos minutos llega el señor Ruiz de Villa, el cual consume un turno en nombre de los radicales socialistas.

Se muestra partidario del régimen unicameral.

El presidente de la Cámara lamenta la ausencia de los señores que tienen pedida la palabra, pues ello impide dar una mayor amplitud al debate de totalidad.

Hace otras consideraciones y sobre ello intervienen los señores Guerra del Río, Baeza Medina, Lluhi y Bello (don Luis).

Después llegan los señores Royo Villanova y Fernández Clérigo, interviniendo ambos en el debate de totalidad.

El señor Royo Villanova estima que establecer un régimen plebiscitario para la elección de presidente de la República, porque se entienda que al ser elegido por la nación tendrá una soberanía superior a la de la Cámara en que sus miembros han sido elegidos por cada una de las provincias, es inadmisibles en un régimen democrático, y expresa la necesidad de que el presidente de la República debe ser elegido por el Parlamento.

Es partidario del régimen bicameral y pide el restablecimiento del Senado, porque le parece vejatorio para el Congreso que el presidente de la República, un solo hombre, tenga la facultad de rechazar las leyes que el Congreso vote. Pero no siente como diputado humillación alguna si otra asamblea, el Senado, invita a una nueva reflexión.

Insiste en la necesidad de establecer el Senado, refugio de viejos, para aprovechar las experiencias, la comprensión y la benevolencia de los alejados de las pasiones políticas.

El señor Fernández Clérigo se pronuncia por el sistema unicameral, estimando que el funcionamiento de las dos Cámaras es antidemocrático y reaccionario.

El señor Castrillo defiende la conveniencia de una segunda Cámara para el libre juego de los Poderes del Estado.

Explica la composición del Senado, con representaciones obrera, patronal, de la industria, agraria y del comercio, pidiéndose una colaboración técnica y reservándose al Congreso la función legislativa soberana.

Se extiende en otras consideraciones y hace notar que ha cumplido su misión de alargar el debate de totalidad en vista de la ausencia de los señores diputados que tenían pedida la palabra.

Se da por terminada la discusión de la totalidad, no sin antes intervenir por la Comisión el señor Alas.

El presidente de la Cámara: Terminada la discusión de la totalidad, en la sesión del martes comenzará la del articulado. Anuncia que lo

que queda de la sesión de hoy se dedicará a ruegos.

Ruegos y peticiones

Algunos diputados formulan diversos ruegos, entre ellos los señores Aranda, Pérez Madrugal, López de Goicoechea, Vidari e, Domingo Martínez y Ballester.

Este habla de la necesidad de que continúe la interpelección económica, y el ministro de Hacienda dice que, por su parte, no tiene inconveniente.

El señor Villanova hace otro ruego sobre la conveniencia de revisar los contratos de alquileres. Se ocupa también del movimiento reaccionario de las Vascongadas y Navarra.

Le contesta el ministro de Hacienda que apunta el señor Villanova y agregando que la República tiene allí una gran transcendencia.

Formulan también ruegos otros diputados, entre ellos los señores Cano y Figueroa.

El funcionamiento del Banco Exterior

El ministro de Hacienda hace un elogio del señor Figueroa, conocido de la política exterior, y afirma que el Banco Exterior no tiene la flexibilidad para la cual fue creada dicha entidad, al extremo, añade, que el señor Franco, delegado del Gobierno en dicho Banco, ha tenido que dimitir su cargo ante las dificultades con que tropezaba en su actuación, y espera que podrá rehacerse sobre sus cimientos, pudiendo favorecer en este caso la exportación de Levante.

El señor Martín de Antonio se refiere a la libertad de varios detenidos políticos, ex ministros de la Dictadura, que se encuentran en libertad provisional sin pretensión de enfermedad.

El ministro de Justicia: Sin duda su señoría se refiere a don Galo Ponte, y así es así de decir que no tiene que ver con ello el ministerio de Justicia, toda vez que su libertad provisional la acordó la Comisión de Responsabilidades.

Quiéran hacer uso de la palabra otros diputados, pero el presidente no lo consiente.

El señor Soriano se lamenta de que siga la sesión sin el número suficiente de diputados.

—Creo que ya que usted... El presidente: Si quiere su señoría llamarme de usted, puede hacerlo como quiera.

—Celebro—dice el señor Soriano—que usted lo haya dicho.

...ya que usted lo ha propuesto, deben habilitarse las sesiones del miércoles y jueves por mañana y tarde.

La duplicidad de cargos

El señor Besteiro ordena la lectura de una proposición sobre acumulación de cargos de los diputados.

Don Emiliano Iglesias dice que no solo de ellos debe tratarse, sino también de los funcionarios públicos.

El señor Alberca Montoya expone que es preciso dar al país la sensación de moralidad de sus diputados, para que el país pueda confiar en la labor depuradora que realizan.

Intervienen otros diputados y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Las responsabilidades. No se trata de un juego de niños, sino de un juego de hombres

Madrid 23.—El señor Bujeda dijo a los periodistas esta tarde que estudiaba los asuntos contenidos en los pliegos de cargos contra todos los generales detenidos.

No podía dar una impresión general sobre el estudio referido, pero prometió facilitar un adelanto el próximo martes.

Es necesario—añadió—desvanecer la hipótesis de que lo de las responsabilidades es un juego de niños, y afirmó que no es juego de niños, sino un juego de hombres.

Se ocupó de las instancias pidiendo la libertad de los detenidos, y añade que serán denegadas por la Subcomisión.

Anunció que al general Navarro y Alonso de Celada se le había enviado un médico para que dictaminase acerca de la enfermedad que dice padecer.

Ahora—prosiguió—se están estudiando con detenimiento las responsabilidades del ex rey, que, sin duda alguna, son las más graves del golpe de Estado.

El señor Peñañán, por delegación del presidente de la Subcomisión de Responsabilidades del golpe de Estado, ha examinado con todo detenimiento el archivo de la Subsecretaría del ministerio de la Guerra, encontrando documentos que vienen a corroborar afirmaciones hechas.

Se han encontrado telegramas del ministro y subsecretario a capitanes generales y algunas contestaciones de éstos.

En consecuencia, la Subcomisión del golpe de Estado ha concedido autorización para incautarse del archivo, habiendo entrado en posesión de 19 documentos, que serán incorporados al proceso.

Se deniega el suplicatorio contra Franco

Madrid 23.—Esta tarde se ha re-

unido la Comisión que entiende en el suplicatorio contra el comandante Franco.

La Comisión acordó denegarlo, votando en ese sentido socialistas, radicales socialistas, la Esquerda catalana y el señor Ayuso. El representante de la minoría radical dijo que tenía que consultar con su grupo.

Influyó mucho en el acuerdo lo expuesto por Trifón Gómez, afirmando que Franco ha sido de los que más han hecho por el triunfo de la revolución y que conceder el suplicatorio prejuzgaba la existencia de un delito que no está probado y que no cree pueda probarse.

Contra el acaparamiento de cargos

Madrid 23.—Firmada por los diputados radicales y progresistas se ha presentado al Congreso una proposición, pidiendo se dé cuenta de ella al Congreso, a la mayor brevedad, para que sea contestado el ruego de don Sigfredo Blasco, relativo a los nombres de los diputados, número de cargos que ostentan, si son o no retribuidos, lugar de los mismos, etc.

Tenemos conocimiento—añade la proposición—de que en la secretaría de la Cámara no se mencionan más que un cargo en la inscripción de diputados, y rogamos a V. E. se realicen las averiguaciones oportunas para que sean exactas y eficaces y poder dar al país la sensación de que en la República la moral es tangible, y que aquellos que en los primeros momentos se vieron obligados a la multiplicación de cargos están dispuestos a renunciarlos y quedarse con uno solamente, aparte de la representación parlamentaria.

Para celebrar sesiones matutinas

El presidente del Congreso, hablando con los informadores, dijo que tenía el propósito de proponer a los diputados que el miércoles y el jueves próximos se celebren sesiones por la mañana, pues supone que serán preferidas a las de la noche.

Dichas sesiones se dedicarán a ruegos y preguntas e interpelecciones.

El martes—agregó—continuará la discusión de la totalidad de los títulos IV y V, y probablemente interviendrá el señor Alcalá Zamora.

Supone el señor Besteiro que para la próxima semana no sólo habrá terminado el debate, sino que se habrán votado también los dos títulos que faltan.

El último en llegar a la Presidencia fue el ministro de Hacienda. Así se lo hicieron constar los informadores, y el señor Prieto expuso.

Los últimos serán los primeros... los primeros en marcharse.

A la salida

Minutos antes de la una de la tarde abandonó la Presidencia el ministro de Es. ad.

—El Consejo—dijo—ha estudiado unos proyectos del ministro de Justicia sobre reforma agraria, y ahora, cuando yo he abandonado la reunión, iniciaba su intervención el ministro de la Gobernación, que ha traído una pequeña combinación de gobernadores civiles.

—¿Han hablado de la sesión de ayer de la Cámara?—preguntó un informador.

—Solamente los dos primeros ministros que llegamos comentamos la sesión según nuestro estado de ánimos.

—¿Y ese comentario ha sido favorable?—

—Sí, porque todas esas cosas son pequeñas menudencias, que no pueden entrar el cariño que yo y los demás ministros hemos cobrado al señor Maura. Creo que será un estado de pasión que durará poco.

El ministro de Trabajo salió a las dos de la tarde, anunciando que en seguida se facilitaría la nota a la Prensa.

—El Consejo—añadió—continuará a las seis de la tarde en el Congreso, porque hay varios ministros que no han podido dar cuenta de los asuntos de sus departamentos.

—Habría visto usted—indicó un informador—que los periódicos no comentan favorablemente la votación de ayer en la Cámara, y que solamente dos se abstienen de emitir su opinión.

El señor Largo Caballero, después de una pequeña pausa, dijo sonriente:

—Lo único que puedo decirles es que jamás se da satisfacción a la minoría socialista, y que todos los acuerdos que se adoptan lo son a costa de ese grupo.

—Quizás—expuso un periodista—será beneficioso para el partido socialista.

—Yo, al menos—contestó el ministro—, así lo creo, y sobre todo si se va a formar ese bloque republicano que aludía el señor Lerroux.

La marcha de la huelga ferroviaria. Manifestaciones del ministro de Fomento. Un complot de sabotaje en Linares

A las dos y media abandonaron la Presidencia los restantes consejeros sin hacer manifestaciones, a excepción del ministro de Fomento.

Este, refiriéndose a la huelga ferroviaria andaluza, dijo que salvo en Sevilla, donde el conflicto seguía estacionario, la situación mejora en las demás provincias.

En Granada—agregó—hoy hay más movimiento, y además de los correos, circulan trenes mercantes entre Granada y Bobadilla y viceversa.

SE HA PUESTO A LA VENTA el nuevo libro

“SILUETAS

de Constancio”

(Selección de las “Siluetas del día”)

En la Administración de “EL DEFENSOR”

Los pedidos de fuera pueden dirigirse a esta Administración, enviando su importe.

Seis pesetas ejemplar

SE CREA EL CUERPO FEMENINO DE PRISIONES

El ministro de la Gobernación da cuenta de una combinación de gobernadores civiles

A la entrada

Madrid 23.—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros para celebrar Consejo.

El primero fue el señor Lerroux. Solamente llevaba cosas de trámite y si había algo de particular, no era en su cartera.

Anunció que se había admitido la dimisión al representante del Estado en la Compañía Transmediterránea, y que se había firmado el nombramiento del sustituto.

El ministro de la Gobernación se refirió a la huelga ferroviaria de Andalucía, expresando que la tendencia del conflicto era estacionaria. Expuso que había necesidad de descongestionar la línea de Cádiz por la enorme cantidad de mercancías en ella acumuladas.

Preguntado el ministro de Fomento si tratarían en la reunión del conflicto ferroviario, contestó que se estudiaría la cuestión, anunciando que al salir daría cuenta de las noticias sobre la marcha de la huelga.

El presidente y los demás ministros no hicieron ninguna manifestación.

El último en llegar a la Presidencia fue el ministro de Hacienda. Así se lo hicieron constar los informadores, y el señor Prieto expuso.

Los últimos serán los primeros... los primeros en marcharse.

A la salida

Minutos antes de la una de la tarde abandonó la Presidencia el ministro de Es. ad.

—El Consejo—dijo—ha estudiado unos proyectos del ministro de Justicia sobre reforma agraria, y ahora, cuando yo he abandonado la reunión, iniciaba su intervención el ministro de la Gobernación, que ha traído una pequeña combinación de gobernadores civiles.

—¿Han hablado de la sesión de ayer de la Cámara?—preguntó un informador.

—Solamente los dos primeros ministros que llegamos comentamos la sesión según nuestro estado de ánimos.

—¿Y ese comentario ha sido favorable?—

—Sí, porque todas esas cosas son pequeñas menudencias, que no pueden entrar el cariño que yo y los demás ministros hemos cobrado al señor Maura. Creo que será un estado de pasión que durará poco.

El ministro de Trabajo salió a las dos de la tarde, anunciando que en seguida se facilitaría la nota a la Prensa.

—El Consejo—añadió—continuará a las seis de la tarde en el Congreso, porque hay varios ministros que no han podido dar cuenta de los asuntos de sus departamentos.

—Habría visto usted—indicó un informador—que los periódicos no comentan favorablemente la votación de ayer en la Cámara, y que solamente dos se abstienen de emitir su opinión.

El señor Largo Caballero, después de una pequeña pausa, dijo sonriente:

—Lo único que puedo decirles es que jamás se da satisfacción a la minoría socialista, y que todos los acuerdos que se adoptan lo son a costa de ese grupo.

—Quizás—expuso un periodista—será beneficioso para el partido socialista.

—Yo, al menos—contestó el ministro—, así lo creo, y sobre todo si se va a formar ese bloque republicano que aludía el señor Lerroux.

La marcha de la huelga ferroviaria. Manifestaciones del ministro de Fomento. Un complot de sabotaje en Linares

A las dos y media abandonaron la Presidencia los restantes consejeros sin hacer manifestaciones, a excepción del ministro de Fomento.

Nuevos retiros a militares

Madrid 23.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente circular:

Los generales, jefes y subalternos que se relacionan a continuación, podrán pasar a situación de segunda reserva o a la de retirado, respectivamente, si así lo solicitan, en las condiciones señaladas en los decretos de 25 y 29 de Abril último y disposiciones complementarias, en plazo de doce días a partir de la publicación de la presente circular.

Estado Mayor Central: Tenientes generales y generales de división. Cuerpo de Estado Mayor: Tenientes coroneles, comandantes y capitanes.

Infantería: Comandantes y capitanes. Caballería: Comandantes, capitanes y subalternos. Ingenieros: Subalternos. Intendencia: Subalternos.

Intervención: Comisarios de guerra de primera. Sanidad: Jefes, capitanes y subalternos. Veterinaria: Subinspectores, veterinarios de primera y veterinarios mayores.

Músicos: Músicos mayores. La carrera de Ingenieros Aeronáuticos

Madrid 23.—Publica la «Gaceta» una orden del ministerio de Comunicaciones disponiendo que la asignatura de Mecánica General, que se estudia en el segundo año de la carrera de Ingenieros Aeronáuticos, pase a formar parte de los estudios del primer año.

Los que cursan el bachillerato por el plan 1926

Madrid 23.—La «Gaceta» publica también otra disposición diciendo que recibidas numerosas solicitudes de alumnos que cursan el Bachillerato universitario del plan de 1926 en demanda de que se les autorice para terminar sus estudios con arreglo al citado plan, se dispone que los alumnos de segunda enseñanza que hayan concurrido al Bachillerato por el plan 1926, están autorizados para tenerlo por el mismo plan.

También dispone que los alumnos que se encuentren en las condiciones señaladas en el número primero, se les concedan exámenes extraordinarios en el mes de Enero.

Diputado que regresará en el partido radical

El señor García Lozano, que se había separado del partido radical, ayer, ha regresado de nuevo en la organización a requerimientos del señor Lerroux y del jefe de la minoría.

La combinación de gobernadores civiles

Madrid 23.—La combinación de gobernadores civiles aprobada en el Consejo de esta tarde, es como sigue:

Nombrando gobernador de Alicante a don Vicente Almagro Sanmartín.

Idem de Guadalajara, al señor Palencia Tubou.

Idem de Oviedo, al señor Alonso Menón.

Idem de Almería, al señor Alas Argüelles.

Idem de Santander, al señor Díaz Quinones.

Idem de Toledo, al señor Asensi.

Idem de Badajoz, al señor Alvarez Ujea.

Idem de Segovia, al señor Manuel Andrés.

Lo que dice «La Voz» del señor Almagro Sanmartín

Madrid 23.—«La Voz» dice lo siguiente: «Entre los gobernadores civiles nombrados en el Consejo de esta tarde, figura don Vicente Almagro Sanmartín, ex alcalde revolucionario de Granada elegido por el pueblo cuando se sublevó contra el caciquismo.

Es una de las figuras más destacadas del partido republicano de la ciudad de la Alhambra. Hombre de gran inteligencia, energía y cultura, don Vicente Almagro Sanmartín será un excelente gobernador civil, y así no tardarán en apreciarlo los alicantinos.

importantes manifestaciones de Maura. Sus relaciones con el Gobierno

Madrid 23.—El señor Maura, al llegar al Congreso, fue rodeado por los periodistas, los cuales le pidieron una declaración acerca de su ruptura con el Gobierno a que ha pertenecido hasta hace unos días.

—Yo—dijo el señor Maura—no he roto con el Gobierno. Desde luego no soy aquí el ministerio que pueda ser considerado como un ministro honorario. Mis relaciones con los ministros son amistosas y cordiales; pero con el señor Azaña, ni el saludo.

El señor Maura, comentando la nota facilitada a la Prensa por el ministro de Economía, en la que se dice que aquél desconoce el funcio-

namiento del Instituto de Estudios Catalanes, y que, por tanto, no puede hacer un juicio exacto de él, dijo: El señor Nicolau sabrá mucho griego y mucho latín, pero yo no necesito saber más que una cosa: que de ese Instituto han salido todos los separatistas de Cataluña.

La intervención obrera en las industrias

Madrid 23.—La Comisión permanente de Trabajo, después de la reunión de hoy, ha facilitado una nota diciendo que, teniendo en cuenta la importancia que entraña el proyecto de ley sobre intervención obrera en la gestión de las industrias, la Comisión ha acordado abrir una información pública y escrita, que se recibirá en la secretaría del Congreso hasta el día 30 de Noviembre próximo.

importantes declaraciones del ministro de Trabajo

Madrid 23.—El señor Largo Caballero hizo esta tarde a los periodistas las siguientes declaraciones:

—He leído que la mayoría de los periódicos tocan la cuerda de inoportunidad, y yo creo que es ahora cuando las empresas tienen más interés en mostrar sus libros de contabilidad.

He leído también unas declaraciones del señor Maura sobre sus relaciones con el Gobierno, y francamente, si esas declaraciones son exactas, no sé qué quiere decir.

Yo creo que bien claramente dijo el presidente que hablaba como republicano y no en nombre del Gobierno.

Comentó las declaraciones que hizo ayer el señor Lerroux sobre la formación de un frente único republicano, y dijo:

—No me gusta sostener discusiones con mis compañeros de Gabinete, pero no creo inoportuno indicar que los radicales hayan votado nada socialista.

Yo me congratularía de que se llegara a la formación de ese frente, porque, si se hiciera eso, frente, nosotros nos desentenderíamos y quedaríamos en libertad absoluta.

Terminó diciendo que no puede suponer que se llegue a pensar que los ministros socialistas sean un coro de ángeles que digan que sí a toda la política de aquéllos.

La repatriación de españoles residentes en la Argentina

Madrid 23.—El subsecretario de Estado dijo a los informadores que, en Buenos Aires continúan cercando a nuestro embajador en actitud violenta los españoles que quieren repatriarse.

La razón de esa irritabilidad—agregó el subsecretario—es la de creer que el problema de las repatriaciones ha sido resuelto, y creer que el retraso es por causa del embajador.

Terminó diciendo que el asunto de las repatriaciones está en estudio, pero no resuelto.

El frente republicano aludido por Lerroux

Madrid 23.—El ministro de Estado, hablando con los periodistas, confirmó lo del frente republicano.

—Yo—agregó—no he dicho nada que signifique hostilidad contra los socialistas, con cuya colaboración se debe contar siempre.

El régimen parlamentario

Madrid 23.—La discusión del asunto de los Poderes cuyo problema culminó en el régimen del Parlamento, trae preocupados a muchos partidarios del sistema bicameral.

Actualmente se está haciendo un recuento de fuerzas para ver en que parará el pleito.

La aplicación de la Ley de defensa de la República. Nombramiento de delegados

Madrid 23.—Se decía esta tarde que habían sido ya designados dos delegados especiales para la aplicación de la Ley de defensa de la República.

Ambos son ex gobernadores civiles; uno desempeñó su puesto en las Vascongadas.

El otro, que estuvo en Galicia, ha sido nombrado para las regiones del Norte.

La conferencia que dará Maura

Madrid 23.—Mañana, a las diez y media de la noche, el señor Maura pronunciará su anunciada conferencia, que tanta expectación ha despertado, sobre el tema «El presente y el porvenir inmediato de la República».

El señor Maura explicará los varios puntos fundamentales que deben constituir el programa básico de una organización republicana de matriz conservadora.

El convenio comercial franco-español

París 23.—Las negociaciones comerciales entre Francia y España acaban de terminar con un acuerdo que ha sido firmado a última hora de la tarde en el ministerio de Comercio de la República francesa.

En el que se celebró Consejo de ministros, en el que se trató principalmente de este asunto.

El lunes, a las diez de la mañana, se celebrará Consejo de ministros, en el que se tratará principalmente de este asunto.

El señor Maura explicará los varios puntos fundamentales que deben constituir el programa básico de una organización republicana de matriz conservadora.

El señor Maura, comentando la nota facilitada a la Prensa por el ministro de Economía, en la que se dice que aquél desconoce el funcio-

Coliseo Olympia
Extraordinario programa de cine sonoro
Hoy día 24 de Octubre de 1931
3 Secciones: 3 a las 4, 6,30 y 10,15
PROGRAMA
Paramount Films
presenta al famoso Maurice Chevalier con su esposa Yvonne Valleron en la divertida comedia de Tristan Bernard
PETIT CAFE
Las más divertidas situaciones y las más graciosas escenas de una gracia y humorismo fino y simpático.
Precios populares:
Butaca de patio... 1,50 Pesetas
Idem Principal... 0,90 Id.
General... 0,50 Id.

CRONICA DE LA PROVINCIA

Los obreros de Cogollos Vega al gobernador civil
Firmada por el presidente y secretario de la Sociedad obrera socialista «La Unión», recibimos la siguiente carta abierta:
«Señor gobernador civil de la provincia: Esta Sociedad tiene el honor de dirigirse a V. E. en espera de que sea escuchada nuestra protesta contra los casos desarrollados en Cogollos Vega y que a continuación exponemos:
Puestos los patronos y el mismo Ayuntamiento al margen de la eficacia de la Comisión de Policía Rural, creada en virtud del decreto del ministro de Economía, y hechos los trabajos de limpieza de brazales por los obreros de la referida Sociedad, nos hallamos con que nuestros jornales no han sido abonados, existiendo obreros que desde hacía tres meses no habían trabajado, y con los trabajos de limpieza de referencia lo hicieron únicamente durante dos o tres jornadas.
Además, ha ardiendo el bosque de los brazales, quemándose más de tres mil plantas de olivo, valoradas en diez mil pesetas, con lo cual se agrava la situación.
Rogamos, señor gobernador, vea V. E. la forma de evitar en lo sucesivo estas anomalías, pues los ánimos de los trabajadores están excitadísimos.
El presidente, Ramón Cuesta; el secretario, Antonio Leiva.
De Tarja
El día 15 del corriente, y escrito por José Gálvez, publicamos un artículo, el que se refería a la situación en Tarja; pero se hace saber que dicho artículo nada tiene que ver con el propietario don Enrique Jiménez, el cual ha procedido siempre correctamente con los obreros de este pueblo.—El Corresponsal.

CASA LEYVA
Clase acreditadísima de esta Casa
Semilla de remolacha azucarera de gran rendimiento en grados y tonaje
Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada. Semilla de asfalta de Provenza.
Juan Leyva. MESONES, 3 y 5. Granada

TEATROS Y CINES LA NOVENA DE LAS ANIMAS EN SAN MATIAS

En la iglesia parroquial de San Matias se celebrará el acostumbrado novenario de Animas en los días 25 del actual al 2 de Noviembre inclusive, a las cuatro de la tarde, y es orador el párroco don José Velázquez Granados.
Hay jubileos todo el novenario.
El 2 de Noviembre, a las nueve de la mañana, será la solemne misa de Réquiem, y por la tarde, después del ejercicio, tendrá lugar la procesión de difuntos.
El mes de Animas se celebrará en Noviembre, a las ocho, ocho y media y nueve de la mañana y a las seis de la tarde.

TEATRO CERVANTES
PRINCIPAL CINEMA
Hoy SABADO 24 de Octubre de 1931
3 Secciones 3
Por la tarde: A las 4 y a las 6 y 1/2
Por la noche: A las diez y media
La mejor proyección de Granada
Aparato Marca WESTERN
Estreno de la producción Metro Goldwyn, cantada y hablada en español.
SEVILLA DE MIS AMORES
Por Ramón Novarro y Conchita Montenegro.
Pronto, estreno de GORDOS Y FLACOS

La película que se ha seleccionado para su presentación hoy en este salón, es la lindísima comedia de vida en seis partes y que lleva por título «La niña quiere un noble». Tiene mil situaciones cómicas, que hacen pasar un verdadero y constante placer a toda persona que vea su proyección. Está interpretada admirablemente por la genial y encantadora estrella «Dina Gralla».
En la próxima semana se celebrará la inauguración de la temporada oficial 1931-32, presentándose las mejores y más costosas superproducciones sonoras y habladas, muchas de ellas en español.
Con el mismo éxito que se este no continúa en cartel hoy la preciosa comedia de Tristan Bernard titulada «Petit café», de la que es protagonista el famoso y simpático actor Maurice Chevalier, actuando con él por vez primera su esposa Yvonne Valleron.
El argumento, de por sí gracioso y humorístico, lo avallora con su ingenio y simpática personal este notable actor, que en un año ha sabido conquistarse a los públicos del mundo entero.
«Petit café» es uno de los muchos triunfos que ha obtenido la Paramount y el Olympia.
Para el lunes se anuncia el estreno de «Sin novedad en el frente», según la obra de José María Remarque, que ha sido traducida a todos los idiomas.
La «Universal Films» ha empleado en su filmación 4.000.000 de dólares, no escatimando el menor detalle para su veracidad y empleando en sus papeles a los mejores actores del cine sonoro presente.
Es de las películas que habrán de sostenerse en el cartel durante varios días por su emoción e interés palpante.
Esta película no se ha dado aún en Granada; lo que la Empresa tiene que saber, por si algunas personas la confundieran con «Cuatro de Infantería», que se estrenó en este mismo local el año pasado, en la primavera.

Doctor MEGIAS
Medicinas y Profesor de la Universidad
Consulta de enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta
Gran Vía, 43 y 41, pral. 2, 3 y 5

CAZOKLA ROMERO
Medicina General
ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS
Consultas de 6 a 8
López de Velasco, 11, pral. 2 y 3
DUEÑESA, 11, pral. VISITA A DOMICILIO

COMPANIA DE SEGUROS
solicita representante activo y competente para los ramos de Incendios y Accidentes, para Granada y su provincia.
Dirigirse por escrito con referencias a Lista de Correos, Cédula número 413, Iniciales J. M. R.

VIDA DEPORTIVA

Los partidos que se jugarán el domingo en toda España
He aquí los encuentros oficiales señalados para el domingo próximo:
Andalucía.—En Sevilla, titular Córdoba (5 1). En Huelva, Recreativo Betis (2 3).
Balears.—Athletic Mallorca (0 3) y Constancia Menacor (0 4).
Cantabria Asturias.—En Gijón, Sporting titular (3 0). En Santander, Eclipse Stadium (4 6). En Oviedo, titular Racing (2 2).
Cataluña.—En Palafrugell, titular Español (1 8). En Sabadell, titular Cataluña (2 1). En Barcelona, titular Júpiter (1 2). En Badalona, titular Martinec (0 3).
Centro-Aragón Castilla.—En Madrid, Athletic Valladolid (4 2) y Madrid Nacional. En Zaragoza, Iberca Castilla.
Galicia.—En Vigo, Celta-Deportivo (1 3). En Orense, titular Biririna. (2 6). En El Ferrol, Racing Burgos (1 1).
Guipúzcoa Navarra Aragón.—En Logroño, titular Donostia. En Renferia, Euskalduna Osasuna. En Irún, Unión Zaragoza.
Murcia.—En Murcia, titular Lorca (x. o. x) Lorca. En Alicante, Hércules Riche. En Cartagena, titular Imperial.
Valencia.—En Valencia, Gimnástico Castellón (1 3) y Valencia Sporting (2 1). En Sagunto, Saguntino Levante (0 2).
Vizcaya.—En Baracaldo, titular Athletic (2 8). En Erandio, titular Arenas (1 5).
Las cifras consignadas entre paréntesis corresponden a los tanteos logrados en la primera vuelta.

NIYVINA
(CREMA)
SUAVIZA CUTIS Y MANOS
35 Cts. CAJA
FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS
EVOCAION RUS
De la vida tragicómica de Pedro el Grande

Salón Nacional
Hoy día 24 de Octubre de 1931
Secciones desde las 3 y 6 y de la tarde. La última sección a las 11 y 1/2 de la noche
COLOSAL PROGRAMA
1.ª Sinfonía.
2.ª Delicioso estreno de la lindísima comedia de mil situaciones cómicas, dividida en seis partes, titulada
La niña quiere un noble
Interpretación genial de la encantadora estrella Dina Gralla.
Precios genéricamente populares
Butaca, 40 Cts. Anfiteatro, 15 Cts.
POR FIN
un asustada y delirante oyeando la magnífica reproducción sonora del más perfecto aparato: el Super Model Orpheo Sincronico
con las mejores y más costosas superproducciones sonoras y habladas. Muchas de ellas en español.
En la próxima semana, INAUGURACION DE LA TEMPORADA OFICIAL 1931-32

No todos los errores y los disparates que han cometido los monarcas han tenido mal fin. Lo comprueba la siguiente evocación episódica de la pintoresca vida de Pedro el Grande.
Sabido es, o debiera serlo, que aquel personaje llegado a ser zar de todas las Rusias y a llamarse como hemos apuntado, no tenía fe; era cruel, e historiadores hay que lo tildan hasta de deshonra. Lo cierto es que Pedro el Grande, borrachín, frío, llegó a torturar, a hacer asesinar a su propio hijo. Maltratado a su primera esposa, nombrada Eudasia; la repudió y terminó por casarse con Catalina, antigua sirvienta de una cura de provincia.
¡Pero tales segundas nupcias fueron, no obstante, un acierto del pobre rey loco!
La modesta «parvenue» era, antes que muy bella, muy inteligente, muy diplomática, buena y justa.
Catalina ayudó, desde el comienzo, a su marido, en graves circunstancias; y cuando después de la muerte de Pedro, reinó la antigua macedonia cural, se distinguió por las reformas, la mejor de las cuales consistió en abolir suplicios como el de «la rueda».
Pero lo más esmeroso para nuestros mentalidades de civilizados es que la zarina en cuestión no sabía leer ni escribir. Su hijo Isabel firmaba por ella.
Mas, volviendo a Pedro, hay que recordar que tampoco sabía leer ni escribir. Apenas, según afirma la historia inexorable, llegó a poner su nombre.
«¿A qué debió ser la ignorancia del que había de ser un día soberano? ¿A qué sufría de una terrible enfermedad nerviosa y a que su madre, llamada Natalia, lo mimaba extraordinariamente, para no contradecirle en su estado de salud precaria y alarmante.
Así, a los diez años subió al trono el enfermizo analfabeto que habría de llamarse «el Grande».
Pero, entre otras cosas no menos curiosas y pintorescas de aquella vida lejana, cuéntase que la madre, explicadamente desesperada, llamó una vez a todos los curanderos y magos de Rusia, el más sabio de los cuales encontró el medicamento para curar a su majestad.
Consistía el remedio, cuando se le espasmo, los sobresaltos y convulsiones atacaban al enfermizo imperio, en dar muerte a una urraca, extraerle el estómago, cortarle las alas, y con el todo magullado hacer una mixture, la que Pedro absorbía. Pero lo maravilloso, lo que afirma cuán o significa la sugestión en medicina, es que el loco se tornaba cuerdo. El médico llamábase Zacarías de los Hultz...

Distinción merecida
Por orden circular de 16 del actual («Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» número 232) ha sido concedida la Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo, con antigüedad de 25 de Marzo último, al teniente de Infantería don Aurelio Poyatos López, con destino en el Centro de Movilización número 4, de guarnición en esta capital.
Nuestra enhorabuena por haber obtenido tan preciada recompensa.

Agilon AUTO-OIL
es el lubricante más perfecto

La Moda Práctica

AYER, EN MORALEDA DE ZAFAYONA

Cuando la Guardia civil se disponía a rescatar una partida de ganado, un numeroso grupo, parapetado en diversas cuevas, repelió a tiros a la fuerza, repeliendo ésta la agresión en igual forma
Se ignora si hay víctimas
Próximamente a las seis de la tarde de ayer vióse cruzar por la capital una camioneta ocupada por 20 números de la Guardia civil, al mando del teniente don Mariano Pelayo.
A los pocos momentos nos poníamos al contacto con algunos elementos del benemérito Cuerpo.
Se nos dijo que la referida fuerza dirigíase a Moraleda de Zafayona, desde donde se pidió auxilio para intervenir en el suceso que se desarrollaba, al parecer de graves caracteres.
Con estos antecedentes activamos nuestras averiguaciones, informándonos más tarde lo siguiente:
Durante la mañana varios sujetos se apoderaron del ganado existente en la finca denominada «El Chaparral», sita en Moraleda de Zafayona.
La Guardia civil de aquel puesto, con ayuda de otros números pertenecientes a varios pueblos limítrofes, se dispuso a rescatar el ganado.
Cuando la fuerza se aproximaba a un grupo de cuevas, donde suponían refugiados a los autores del robo, fué recibida a tiros, repeliendo los guardias la agresión con sus máuseras.
El caballo del cabo, don Manuel Sáez, resultó muerto de un balazo.
Se supone que el número de las personas que atacaron a la Benemérita es de 400.
Ignórase si hay víctimas.
El hecho produjo honda impresión en el pueblo.

PASTILLAS VICHY-ETAT
a base de SAL VICHY-ETAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de cabeza, náuseas y vómitos de los fumadores, mejoran el aliento, calman la tos.
EL EMPERADOR DE ETIOPIA

El rey de los reyes es hombre jovial

El emperador de Etiopía debe su fortuna a su sencillez. Así viviera en París como en su palacio de Abbis-Abbeba; sólo vestía—y ha de vestir aún—un simple pantalón de seda blanca y una capa. Como sombrero, siempre se contentó con un simple chamborgo de fieltro para cubrir su cabellera de ébano.
Cuando venció a los caudillos insubordinados contra la emperatriz, los reunió en uno de los patios del palacio, exigiéndoles la completa sumisión y el abandono de sus pretensiones de hegemonía. Uno de ellos se resistió y su rebelión amenazó arrastrar a los otros. Eutonces el ras Tafari, romiendo sus vestiduras, descubrió un admirable cuerpo atlético, desafiando a su adversario más grande a un combate singular. De un salto, cual una pantera, se le arrojó encima. Un minuto más tarde el rebelde mordía el polvo y pedía gracia. Pero como es ley que ningún príncipe etíope sobreviva a su derrota, le hizo decapitar inmediatamente.
El ras, en París, ocupaba un inmueble situado en la esquina de las calles de Auteuil y Miguel Angel. Allí convocaba arquitectos, decoradores, médicos, profesores y economistas, y les pedía memorias, planes, reseñas y proyectos. De todo aquel trabajo realizado en silencio en medio de una población que ignoraba su presencia y hasta su identidad, salió la Etiopía progresista y regenerada del presente.
—Aprovecho ahora que sólo soy ministro para poder trabajar sin temor a las críticas—decía—. Luego será tarde.
Las fiestas de la coronación fueron realizadas por innumerables desfiles de tropas. El nuevo emperador se muestra orgulloso de su ejército, al equipo y preparación del cual contribuyó directamente con su trabajo.
—He querido y he logrado que por lo menos sea tan poderoso y disciplinado como el del gran Hellenik.
Cuando alguien le recuerda las brillantes victorias que su padre, Makonnen, obtuvo sobre las tropas europeas, se complace en hacer esta espiritual rectificación:
—Sus caballos eran siempre más rápidos que los nuestros, puesto que, después de sus derrotas, cuando los perseguíamos, conseguían embarcarse antes de que llegáramos a la costa.
El emperador, aunque poco conversador, cuando cuadra tiene siempre una ocurrencia oportuna.
La carroza para la coronación fué vendida por Alemania, procedente de la cochera de Guillermo II. La diadema, la tiara y las alhajas procedían de Francia. En cuanto a los trajes, eran de Inglaterra.
Así, se asegura que dijo el general francés Franchet d'Esperey:
—Como veis, pongo en práctica el espíritu europeo.

Salón Nacional
Hoy día 24 de Octubre de 1931
Secciones desde las 3 y 6 y de la tarde. La última sección a las 11 y 1/2 de la noche
COLOSAL PROGRAMA
1.ª Sinfonía.
2.ª Delicioso estreno de la lindísima comedia de mil situaciones cómicas, dividida en seis partes, titulada
La niña quiere un noble
Interpretación genial de la encantadora estrella Dina Gralla.
Precios genéricamente populares
Butaca, 40 Cts. Anfiteatro, 15 Cts.
POR FIN
un asustada y delirante oyeando la magnífica reproducción sonora del más perfecto aparato: el Super Model Orpheo Sincronico
con las mejores y más costosas superproducciones sonoras y habladas. Muchas de ellas en español.
En la próxima semana, INAUGURACION DE LA TEMPORADA OFICIAL 1931-32

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100 1920, Cédulas 4 por 100, etc.

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS
Azulejos, Tubos de Cemento. Cuartos de baño Sin competencia en los precios.
ALMACENES, EXPOSICION Y OFICINAS: GRAN VIA, NUMERO 12
Fábrica: Avenida de la República, Teléfono 2-4-6-7

EL PROGRESO AEREO

LO QUE TREINTA AÑOS ERA UTOPIA
En 1900, celebrándose la Exposición Universal en París, dispuso la realización de ascensiones aerostáticas, y para cubrir los gastos decretó el Gobierno de Francia la inversión de 476.000 francos; pero más tarde (creyendo aquella suma excesiva) se redujo a 300.000. Para eso, véase cuantas consideraciones se publicaron:
1.ª Los gastos necesarios para establecer en una situación cómoda una toma de gas suficiente para llenar rápidamente los globos por medio de un tubo de 400 milímetros de diámetro, que llevaría el gas hasta el pie de las tribunas, merced a lo cual las ascensiones se verificarían en condiciones no realizadas hasta ahora, pudiendo henchirse seis globos a la vez.
2.ª La construcción de un material que sirva para guardar el material de aerostación y que permita la exhibición, no sólo de las telas, redes, válvulas, sit o que también de las jarcias y de los instrumentos científicos que habrán de llevar consigo los aeronautas.
La Comisión desearía que la navegación aérea se desarrollara en un sentido eminentemente científico, para lo cual sería preciso que sólo se admitiesen en los concursos de 1900 los globos que ofreciesen condiciones de seguridad suficientes y aeronautas que hubiesen verificado anteriormente ascensiones.
La Comisión ha acordado que los concursos sean graduados y eliminatorios; es decir, que en los últimos, en los cuales se concederán los premios más importantes, sólo toman parte los vencedores de los anteriores concursos.
La partida de los globos irá acompañada de sueltas de palomas mensajeras, que se verificarán en palomares reunidos telefónicamente al recinto de las ascensiones.
También se propuso organizar ascensiones retrospectivas, en las que figurarán globos de formas iguales a las de los que han desempeñado un papel en la historia de la navegación aérea; pero como la administración no puede atender a los considerables gastos que exigirían las construcciones de esta clase, se limita a estimular con algunas primas o recompensas benéficas a los particulares que se distinguen en esa reconstitución del pasado. Lo mismo se hará con todos aquellos que presenten formas nuevas y ventajosas.
Las ascensiones de globos cautivos han sido desechadas a fin de que la administración no haga la competencia a las instalaciones particulares autorizadas en la exposición del Campo de Marte y de los Campos Elíseos.

José Sánchez Jorjé
Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
Gran Vía, 13, 1.º
De once a una y de tres a cinco

Se ha creado la Junta de la Ciudad Universitaria
Madrid 23.—Ha sido creada la Junta de la Ciudad Universitaria. Está integrada por el presidente de la República como presidente de la misma, el presidente del Gobierno como vicepresidente primero, el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes como vicepresidente segundo, el rector de la Universidad Central, los dos vicerrectores, decanos de las diferentes Facultades de la Central, los dos vicerrectores, decanos de las diferentes Facultades de la Central y el director y un profesor de las Escuelas que se indican.
La Junta será autónoma, y a su cargo tendrá la dirección, administración y organización de todo cuanto se refiera a ésta.
Los recursos de la Junta de la Ciudad Universitaria consistirán en las rentas e intereses de sus bienes.

Teresa Iglesias Recio
MEDICA
Partos, Ginecología, Medicina General.
Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5
Avenida de la República, 2, pral.
Lea V. todos los días
«Heraldo de Madrid»

OBREROS Y PATRONOS

BASES DE TRABAJO DE LOS OBREROS DE LA TIERRA

He aquí las bases de trabajo para el término municipal de Granada, hechos por la Comisión de arbitraje y según convenio de obreros y patronos:
Gañanes.—Cuando no tengan casa, 6 pesetas de jornal; cuando tengan casa, en dinero, 4,50 pesetas, dejando al obrero y al patrono libertad de contrato por la 1,50 pesetas que faltan para remunerarlos en otra forma que ellos convengan.

domarjales en trigo, estando las mieses en buenas condiciones, y en habas 2,25 marjales, en secano cinco marjales.
En máquina de trillar.—Se ganará por una hora 1,10 pesetas. En eras corrientes, 0,90 pesetas por hora.
Vendimia.—A 0,75 pesetas hora. Mujeres.—A 3 pesetas jornada. Avaro de aceituna. Una peseta la hora.
Recogida de aceitunas.—A 1,25 pesetas los 50 kilogramos. Tajo.—A 1,25 pesetas la hora. Recorrido.—A una peseta hora. Cribado.—A una peseta la hora.

En las huertas, por jornales de ocho horas

Tejo.—Diez pesetas. Recorrido.—Nueve pesetas. Cava de orillas.—Siete pesetas. Postura de cebollas y patatas.—Siete pesetas. Postura de lechugas.—Siete pesetas. Postura al agua.—Ocho pesetas. Postura de habichuelas de verano.—Ocho cincuenta pesetas. Respetando la legislación actual, la distribución de horas de trabajo y descanso corresponden al patrono. En todas las operaciones no indicadas anteriormente, el jornal por hora de trabajo efectivo será de 0,80 pesetas.

DE TURISMO

El movimiento turístico en Suecia

Acaba de publicarse un interesante informe sobre el movimiento turístico de Suecia durante el año 1930, compilado y editado por la Asociación Sueca del Tráfico en colaboración con el Consejo de los Ferrocarriles Nacionales de Suecia. Como todos los demás países de Europa, Suecia presta especial y creciente atención a cuanto se relaciona con el tráfico de forasteros y su fomento, siendo de notar los importantes progresos a este respecto conseguidos de algún tiempo a esta parte. Cada año es mayor el número de turistas que, procedentes de Alemania, Inglaterra y la América del Norte, llegan a las costas de Suecia. Especialmente durante los meses de verano, la mayoría de los grandes vapores de turismo—los llamados "hoteles flotantes"—que cruzan por el Norte de Europa, hacen escala también en Estocolmo y otros puertos suecos.

efectuar una serie de interesantes excursiones a los puntos más interesantes de Suecia: Upsala y su célebre Universidad, la isla Gotland, el puerto y ciudad de Gotemburgo o el paisaje extraordinariamente exótico de su región septentrional, el país del sol a media noche. Suecia—tengase presente—es el único país que cuenta con importantes poblaciones, verdaderas ciudades, situadas dentro del círculo polar ártico, donde el viajero encuentra todas las comodidades y amenidades de la vida moderna. Desde el punto de vista económico, la industria turística reviste para Suecia considerable importancia. En el informe a que se ha hecho ya referencia, y del cual han sido tomados los datos que anteceden, se estima que durante el año 1930 los forasteros de procedencia extranjera llegados a Suecia con fines de recreo o de negocios dejaron en el país una suma de 42.830.000 coronas.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer: Becerros 13 a 3,35; novillos 0, a 0,00; toros, 0 a 0,00; bueyes, 0 a 0,00; vacas, 0 a 3,15; vacas de rastra, 0, a 0,00; borregos, 78 a 3,65; ovejas, 0, a 0,00; chotos, 000, a 0,00; cabras, 0, a 0,00; machos capados, 0, a 0,00. Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 3,75; machos capados, 0,00; ovejas, 0,00.

LAS VIDAS FABULOSAS

Breve historia del regimiento aburrimiento

El rajah de Kapurtala era, en los tiempos de esta evocación epistolar, uno de los príncipes más ricos del Asia. Su renombre se extendía más allá del imperio. Monarcas lejanos, opulentos y numerosos señores iban a su corte. Interminables cortejos de literas suntuosas desfilaban en su capital. Los grandes lo admiraban y él celebraba las visitas en los templos, en las pagodas, con bellas y largas ceremonias. Luego los recibía con magnificencia en su palacio de mármol. Vastos salones, contemplaban los florecimientos del acanto y respiraban los aromas de la mirra y los áloes. De trecho en trecho el penacho encantador de una fuente surtidora caecía en murmullos sobre los depósitos de porfiro, donde bogaban con nobleza los cisnes oscuros de pico sangriento...

CANAS
INVENTO MARAVILLOSO
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes.

"Unión Levantina", S. A. de Seguros
Hace toda clase de seguros de incendios, Responsabilidad Civil y Accidentes
SUB-DIRECCION EN GRANADA:
Emilio Muela Sánchez Reyes Católicos, 115

GOBRO DE CREDITOS

Envío de toda clase de objetos. Certificados de penales. Administración de fincas.
AGENCIA LUX
Alvarez de Castro, 9.-MADRID
Representante exclusivo para Granada y provincia:
Joaquín Prats López-Cózar Alhambra, 11 (Barrio Figares).-Granada

algunas, esclavas núbias no pocas, compartían los festines servidos en vajillas de oro. Sirenas vestidas de algas de plata nadaban en los lagos del jardín, y llenaban el silencio los cantos de los pájaros y la melodía de las cítaras. El vino era de Samos. Las uvas, de Corinto. Cuenta la historia que, después de esos espectáculos ficticios, el príncipe era invadido por el peor de los aburrimientos. El rajah tenía cuanto deseaba, ¡y no era feliz!

Preparación por correspondencia
INGENIEROS INDUSTRIALES
INGENIEROS DE MINAS
ACADEMIA TORON Almirante, 17. Madrid
Gran realización
Por exceso de existencias, y a menos de su costo, se realizan 500 camisas niqueladas y de hierro, 3.000 sillas curvadas, comedores, dormitorios y toda clase de muebles.
SAN MATIAS, 25

INDICADOR ECONOMICO
De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.
Preservativos
LA DISCRETA. Salud, 6. MADRID
Café gratis al enviar sello.
Hotel Roma
Calle Castañeda, n.º 1 (al final de Puerta Real)
Excelente Cocina Francesa y Española.
Comodidad y buen servicio.
Director y Proprietario:
JOSE GALINDO FERNANDEZ
Teléfono 2665
Lecciones de francés, particulares, colectivas a domicilio. Acera del Castaño, 26.
Ama con leche fresca se ofrece. Real de Cartuja, 67.
Se admiten en familia dos señores estables. Razón, esta Administración.
Alquila piso espacioso, propio para colegio o sociedad. Razón: Zacatín, 18. Bazar.
COMERCIANTE! Cajas, estuches, propágandas, única casa. Cartonajes Alhambra.

Sin ningún desembolso. Percibimos únicamente el 20 por ciento de las cantidades que consigamos cobrar.

AGENCIA LUX
Alvarez de Castro, 9.-MADRID
Representante exclusivo para Granada y provincia:
Joaquín Prats López-Cózar Alhambra, 11 (Barrio Figares).-Granada

lindas mujeres del mundo conocido: moras, catalanas, francas, napolitanas, sicilianas, griegas, mitileneas, chipriotas, turcas y persas. Y he aquí, según las viejas crónicas hindúes, que el príncipe eligió a una maravillosa joven. —¿De qué reino vienes, oh bellísima niña?—preguntó el señor. —Yo vivía en Sicilia, y soy siracusana—respondió con acento conmovido la muchacha. —¿Y por qué estás tan triste?—continuó el monarca. —Porque soy rica y poderosa y me aburro irremediablemente.
EDUARDO ENCINA

ALMIRANTES A LA RESERVA
Madrid 23.—La «Gaceta» inserta decretos disponiendo pasen a primera reserva los almirantes de la Armada don Antonio Biondi y don José Rivera.

AIGLON
AUTO-OIL
EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS GARABISTAS
Se venden: Caldera molino aceite doble recipiente, embudadoras, rejillas y vertederos y varios efectos de hierro fundido, en la mitad de su valor. San Isidro, 53.
Se traspasa tienda comestibles en sitio céntrico, por no poder atender su dueño. Razón: San Matías, 18, establecimiento de bebidas.

EN MADAGASCAR

Cosas de un reinado negro

Tananarive, capital de Madagascar, tenía un palacio real durante el reinado de Ranavalona I, edificado por M. Laborde en 1840, cuyo techo, sumamente puntiagudo, estaba sostenido por una pieza central, que era un árbol único de 27 metros de altura y de un metro de diámetro en su base; diez mil hombres fueron necesarios para transportar este tronco gigantesco desde el bosque de Ambohitrampy, situado a unos 60 kilómetros al Nordeste de la capital, hasta la cumbre de la colina de Tananarive. En 1865 el misionero arquitecto inglés Cameron construyó en los ángulos del palacio cuatro elevadas torres, que reunió por medio de tres pisos de galerías de un estilo neocorintio. La construcción de esta muralla de piedra, aislada del cuerpo del edificio, irapuso tantas fatigas gratuitas a la población, que desde entonces su sujeción a las prestaciones de servicios es cada vez más problemática.

nes de la bóveda celeste. Mas los padres que estaban al frente de él estudiaban, a falta de los astros, los vientos, la temperatura, la lluvia y en una palabra, todo cuanto se refiere a meteorología. Poseían muchos instrumentos de gran precisión, barómetros, barógrafos, termómetros, geotermómetros para conocer el calor del sol a determinadas profundidades, pluviómetros, evaporómetros, heliógrafos para calcular el número de horas y minutos durante los cuales el sol ha brillado en el horizonte, nefoscopios para determinar la dirección de las nubes, anemómetros, actinómetros, actinógrafos, psicrógrafos, que manejaban admirablemente.

La huelga ferroviaria

Manifestaciones del gobernador. En Loja han entrado al trabajo los huelguistas ferroviarios.
Hablando con el gobernador civil interino señor Martínez Carrillo, nos ha manifestado que los huelguistas ferroviarios de Loja pertenecientes a la C. N. T. han entrado nuevamente al servicio. Respecto a Granada, en la línea de Sur siguen las facturaciones, y del Granada han salido ya trenes de mercancías. La tranquilidad es absoluta en toda la provincia—terminó diciéndonos el señor Martínez Carrillo.

Una mujer se suicida

Anteayer puso fin a su vida la vecina de Pitres Gracia Jiménez Pino, de 30 años de edad y de estado casada. Para llevar a cabo su fatal resolución, se ahogó en una de las habitaciones de su domicilio, situado en el barrio alto de dicho pueblo. En el lugar del hecho se personó el Juzgado y la Guardia civil, instruyendo las oportunas diligencias, de las que resulta que la infeliz mujer adoptó tal resolución por tener perturbadas sus facultades mentales.

Que coman tanto como quieras
Solero
SABOR NARANJA

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, 11

Caballero, desde 16 pesetas encontrará zapatos de última moda, modelo exclusivo de esta casa. Para señora, por poco dinero encontrará zapatos de gran fantasía. Hermoso surtido en calzados de lona y suelas de goma. Caprichosos calzados para niños.
CALZADOS ALHAMBRA. Zacatín, 11 Granada

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR"
Número 11
LOS SIETE PECADOS CAPITALES
EUGENIO SUE
TOMO I
Autorizada por la Casa RAMON SOPENA
Provenza, 93 a 97. Barcelona

mas, para hacerme ciertos regalos que yo no me atrevo a rehusar, por temor de que se resentan... ¿Véis esta hermosa pipa?... él me la ha dado... Yo soy muy aficionado a los rosales... y allí tenéis también dos nuevas y hermosas especies que me trajo hace poco. ¿Qué más os diré?... hacía tiempo que deseaba tener una buena poltrona... porque desde que me reñeron dos de mis antiguas heridas, me veo en la precisión de pasar la noche sentado... lo que me sucede no pocas veces... que ves ahí el sillón tan deseado... hace ocho días me lo trajo Oliverio... ya os lo podéis mirar, que no es de los más baratos... Ya casi me lo hubiera podido figurar, pues ob servé que Oliverio pasó no sé cuántas noches escribiendo. Disimuladme, señor Gerald, que os cansé con estas confidencias propias de gente propia y sencilla... añadió el viejo marino con voz alterada y mientras que una lágrima le iba rodando a lo largo de su blanco mostacho; hablaros así es hablar con el corazón y, siendo vos quien me escuchas, es doble felicidad.

— Mi comandante, conviene que Oliverio sea alférez antes que concluya su semestre... y lo será; dijo Gerald conmovido de lo que acababa de decirle el veterano. Yo por mi solo, poco valgo, pero ya os hablé del marqués de Maillefort: es hombre que goza de alta reputación, y si se empeña en recomendar a Oliverio, pronto será alcanzado su nombramiento que, por otra parte, no será más que hacerle justicia: quedad tranquilo, que yo me encargo de ello. — ¡Ah! señor Gerald, no me había equivocado—dijo conmovido el comandante—; veo que sois un hermano para mi pobre sobrino... pero disimulad por Dios, que aquí llega. Y el buen hombre empezó a fumar de nuevo con tranquilidad, sin embargo de apartarse con la punta del dedo cierta lágrima que le asomaba. — Al fin llegastes, buena plaza—añadió en seguida, viendo a Oliverio—, vaya una prisa que te has llevado; cualquiera diría que te has estado en la bodega con alguna bella cantinera... como la hermosa judía de Orán... ¿no te acuerdas de esa pobre Dinah?... yaya que eres otro don Juan.

— Pronto quedará rebatido vuestro amor propio batignolés. Mi conquista, como dice ese loco de Gerald, no es, si se mira, lo que se llama una conquista... ni es tampoco duquesa... sólo que la llaman de sobrenombre «la duquesa». — ¿Y de dónde le viene tan glorioso sobrenombre?—preguntó Gerald. — La llaman así—repuso Oliverio—, porque según dicen es bella y orgullosa como una duquesa. — Y astuta... falta decir... dijo Gerald riendo—; ¡pues suelen ser unas comadres las tales señoritas!... — ¡Cómo! ¿hacen oficio de comadres las duquesas?... dijo Oliverio. — ¡Queréis callarte, mala lengua—repuso Gerald interrumpiendo al joven soldado—; lo que yo quiero decir es que suelen tener cierta astucia para averiguarlo todo... — ¡Ya, ya entiendo! entonces debía yo decir que era hermosa, soberbia y astuta; tienes razón... — ¿Y se podrá saber por fin lo que es esa hermosa duquesa?

— ¡Por vidal... señor duque—respondió Oliverio riendo—, que os ha de maravillar esta aventura... la joven que he encontrado en el patio era nada menos que «una duquesa». — ¡Cómo! ¿una duquesa?—dijo Gerald. — ¡Una duquesa de las Batignolles! esto sí; que es nuevo género... y sobradamente lisonjero para el barrio.